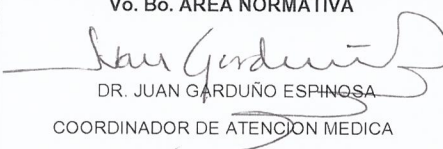




**CATALOGO NACIONAL DE DESCRIPCION DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA**

PUESTO													DIRECTOR DE UNIDAD MEDICA HOSPITALARIA "E"			NIVEL SALARIAL N51		HOJA 9.009														
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS													CLAVE DE CATEGORIA			ACT.	AREA DE		CENTRAL	DELEG	OPERAT											
N	5	1	D	I	R	E	C	T	O	R	U	M	H	E	8	0	1	2	1	0	1	2	8	0	26	A	APLICACIÓN				X	
<b>FUNCIONES</b>																																
<ul style="list-style-type: none"> <li>- PLANEAR, ORGANIZAR, INTEGRAR, DIRIGIR, CONTROLAR Y EVALUAR INTEGRALMENTE LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD A SU CARGO.</li> <li>- DELEGAR A CADA UNO DE LOS RESPONSABLES OPERATIVOS LAS FUNCIONES QUE CORRESPONDAN EN TERMINOS DE LA PLANEACION DIRECTIVA.</li> <li>- CONOCER, DIFUNDIR Y EN SU CASO APLICAR LAS NORMAS Y LAS POLITICAS EMITIDAS POR LA DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS.</li> <li>- PROMOVER LA CREACION, MODIFICACION Y EN SU CASO LA ADECUACION DE LAS NORMAS RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ANTE LAS AUTORIDADES QUE CORRESPONDAN.</li> <li>- ELABORAR Y ACTUALIZAR EL DIAGNOSTICO DE SALUD DE LA UNIDAD CON BASE AL COMPORTAMIENTO DE LOS DAÑOS A LA SALUD DE LA COMUNIDAD.</li> <li>- PARTICIPAR EN LA ELABORACION DEL DIAGNOSTICO DE LA SALUD DE LA ZONA, Y DE LOS PROGRAMAS DELEGACIONALES.</li> <li>- PLANEAR, ORGANIZAR, COORDINAR E INTEGRAR EL PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO DE LA UNIDAD.</li> <li>- EMITIR Y DIFUNDIR LAS POLITICAS DE LA DIRECCION.</li> <li>- DIRIGIR Y CONTROLAR EL OTORGAMIENTO DE LAS PRESTACIONES Y LOS SERVICIOS DE ACUERDO A LAS POLITICAS ESTABLECIDAS POR EL INSTITUTO.</li> <li>- ESTABLECER Y CONTROLAR LOS MECANISMOS, ASI COMO LA COORDINACION NECESARIA ENTRE LOS DISTINTOS ORGANOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA UNIDAD PARA LOGRAR SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO.</li> <li>- DESARROLLAR Y EVALUAR LOS PROGRAMAS DE LA UNIDAD.</li> <li>- EVALUAR PERIODICAMENTE Y PERMANENTEMENTE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS DE LA UNIDAD.</li> </ul>																																
<b>REQUISITOS</b>																																
<b>ESCOLARIDAD</b>															<b>EXPERIENCIA</b>																	
TITULO DE MEDICO CIRUJANO, DIPLOMA DE ESPECIALIDAD MÉDICA O QUIRÚRGICA EMITIDO POS INSTITUCIÓN RECONOCIDA Y/O CERTIFICADO DE ESPECIALIDAD.															DOS AÑOS COMO JEFE DE DEPARTAMENTO CLÍNICO O TRES AÑOS COMO MÉDICO NO FAMILIAR DE BASE EN CUALQUIER ESPECIALIDAD MÉDICA O QUIRÚRGICA.																	
<b>AUTORIZO</b>															<b>Vo. Bo. AREA NORMATIVA</b>									<b>PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA</b>								
LIC. JESUS LAZCANO RAMOS COORDINADOR DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS															 DR. JUAN GARDUÑO ESPINOSA COORDINADOR DE ATENCION MEDICA									JEFE DE PRESTACIONES MEDICAS								

